

261807
dv
=



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 658
QUILLON, viernes 14 julio 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-715
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-784

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :GARCIA ASENJO LUIS EDUARDO

RUT: 8.460.255-8

LA SUMA DE \$:809.200

Y SON:OCHOCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMPRA DE 4000 ASTILLAS PARA CALEFACCION DE LAS ESTUFAS DEL CESFAM Y POSTAS DEL SISTEMA COMUNAL DE SALUD SEGUN TRATO DIRECTO 4367-224-SE17, Y FACTURA N°21, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152203003	Para Calefacción	809.200		8460255-8	F-21
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		809.200	8460255-8	C-0

TOTALES : 809.200 809.200



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME